

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

**NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO
(SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA)**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 16:00 (dieciséis) horas, del día Miércoles 23 (veintitrés) del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la **NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** Presidida por la C. Ana Karen Val Medina, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la Totalidad de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL PERIODO FISCAL 2025. .
6. INFORME DE LOS HECHOS NO CONCRETADOS DEL PROCEDIMIENTO DE LAS BAJAS DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y VEHÍCULOS TERRESTES DEL MUNICIPIO DE ELOTA
7. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO AL HONORABLE CABILDO
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, solicita al Secretario realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, Lic. Pedro Antonio Martínez López, Síndico Procurador, Enf. María Coronel Chaidez, Primer Regidor, Lic. Simón Sandoval Rosas, Segundo Regidor, Profra. Vanessa Torres López, Tercer Regidor, Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Cuarto Regidor, Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Quinto Regidor, Profra. María Rafaela Bustamante González, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, declara formalmente instalada la **NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las

16:15 horas (Dieciséis Horas con 15 Minutos) del día Miércoles 23 (veintitrés) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro).

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Ana Karen Val Medina, expone, somete a consideración el orden del día.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, da lectura al orden del día.

La C. Presidenta Ana Karen Val Medina, expone, si no hay comentarios, someto a consideración el orden del día, **es aprobado por unanimidad.**

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Omar Ayala Terraza, expone, para su información les comunico que solamente tenemos pendiente la **Nonagésima Segunda Sesión de Cabildo (Sexagésima Cuarta Ordinaria)**

El Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, expone, yo solicito que se dispense la lectura del acta anterior.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, **es aprobada por unanimidad**

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL PERIODO FISCAL 2025.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente la **Fiscalizadora Arq. Dulce Cruz Picos,** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplíe la información al respecto.

La C. Fiscalizadora Arq. Dulce Cruz Picos, expone, Los valores catastrales para 2025 tendrán continuidad con los del año pasado, a excepción de 4 colonias que se agregaron al padrón: Monte bello 2, Villa Universidad, Colonia Azteca y Valle Alto. Los valores que enviamos a catastro del estado fueron aceptados en la colonia azteca con \$270, en colonia monte bello 2 se dividió el valor y quedo de \$268 en la zona de viviendas y en la parte del libramiento quedo de \$379. En villa universidad propusimos el valor de \$230 y lo redondearon a \$250. En valle alto quedo el valor propuesto de \$268. (En el PDF que les pasaron al correo tenía un error de dedo en el cual decía el valor de \$350 el cual ya fue corregido al valor que propusimos. En el link oficial ya está corregido el PDF ya lo pueden consultar. Con esto yo concluyo la participación de mi parte.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **Afirmativa** de la **INICIATIVA DE DECRETO DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL PERIODO FISCAL 2025**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, **es aprobado por unanimidad**.

SEXO PUNTO: INFORME DE LOS HECHOS NO CONCRETADOS DEL PROCEDIMIENTO DE LAS BAJAS DEL INVENTARIO DE MOBILIARIO Y VEHÍCULOS TERRESTES DEL MUNICIPIO DE ELOTA

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, nos acompaña aquí el **Arq. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor**, a quien cedo el uso de la voz para que nos brinde el informe correspondiente.

El C. Oficial Mayor, Arq. Ned Saúl González Rubio, expone:

La Cruz, Elota, Sin., Octubre 18 del 2024

**H. CABILDO DE ELOTA
PRESENTE.-**

Por medio de la presente hago del conocimiento al H. Cabildo, constituido por el cuerpo de regidores; Lic. Simón Sandoval rosas, Lic. María Coronel Chaidez, Prof. Sendy Yamira Rodríguez López, Prof. María Rafaela Bustamante González, Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Prof. Vanessa Torres López, Síndico Procurador Ing. Pedro Antonio López Martínez y Presidenta c. Ana Karen Val Medina, que el proceso que se realizó desde el día 02 de septiembre del presente año, para las bajas del inventario de mobiliario y vehículos terrestres del municipio de Elota, los cuales se encontraban en mal estado (obsoleto), no fue concluido por lo siguiente:

El procedimiento se inició desde el día 02 de Septiembre del presente año, donde se les envió a las diferentes direcciones, áreas, departamentos y paramunicipales oficio donde se solicitó el envío del bien para su baja y entregarlo físicamente a oficialía mayor así como evidencias (fotos) de las mismas (evidencia 1).

El día 19 de septiembre del mismo año se les recordó a las diferentes direcciones, áreas, departamentos y paramunicipales, vía WhatsApp que presentaran las bajas a oficialía si así fuera el caso (evidencia 2).

En el transcurso de la semana del 19 al 27 del mismo mes, las diferentes áreas estuvieron entregando los bienes muebles que a su cargo tenían para bajas (evidencia 3).

El 02 de octubre del presente año se les notifico vía WhatsApp a los directores de las diferentes áreas que estaban pendientes de entregar que sería hasta el 03 de Octubre que se recibirían dichas bajas (evidencia 4).

El oficio del 02 de octubre de 2024 que se le envió al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, donde se solicita la invitación al cuerpo de regidores del H. Ayuntamiento para la revisión del inventario de mobiliario y vehículos terrestres del municipio, que se encuentra en mal estado (obsoleto), y se especificó que la reunión sería el día Viernes 11 de Octubre del presente año a la 12:30 p.m. así como también se giró oficio al órgano interno de control (evidencia 5).

El día 11 de Octubre del presente año a las 12:30 p.m. solo se presentó puntualmente la Regidora Prof. María Rafaela Bustamante González, el Regidor Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco y el Titular del Órgano Interno M.C. Ignacio Ayala Rodríguez, donde se esperó por un lapso de tiempo para que llegaran los regidores faltantes, los cuales no llegaron, se le marco vía telefónica a la regidora Prof. Vanessa Torres López para recordarle de la reunión donde, me especifico que no le habían notificado de dicha reunión, por lo cual se le pidió su asistencia ya que los regidores antes mencionados se encontraban esperando, señalándole que uno de los requisitos para las bajas de los bienes muebles presentados por las diferentes áreas, es el dictamen de la comisión de hacienda donde especifique en qué condiciones se encontraban los bienes presentados para su baja, ahí mismo se acordó verbalmente una nueva reunión el día lunes 14 de Octubre del presente año a la 01:00 p.m. para que la comisión de hacienda revisara los bienes en resguardo.

El día 14 de octubre del presente año, a la 01:00 p.m. se presentaron puntualmente en la sala de usos múltiples a la reunión la regidora Prof. Vanessa Torres López, la regidora Prof. María Rafaela Bustamante González y el Titular de Órgano Interno de Control M.C. Ignacio Ayala Rodríguez, donde el regidor Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco informo vía telefónica que se encontraba en la ciudad de Culiacán y tal vez no alcanzaría a llegar, por lo que se procedió a la revisión de los bienes muebles presentados por las diferentes áreas y en resguardo por el área de oficialía mayor (evidencia 6 y 7);

Durante la revisión la regidora Prof. María Rafaela Bustamante González hizo unos señalamientos en el listado de las bajas de bienes muebles, especificando que algunos códigos les faltaban ceros y en la descripción algunos bienes no contaban con la marca, por lo que se concertó a una nueva reunión para el día Viernes 18 de Octubre del mismo año a la 01:00 p.m., para corroborar las correcciones marcadas por ella.

El día 18 de Octubre del presente año a la 01:00 p.m. puntualmente se presentó solamente la regidora Prof. Vanessa Torres López y esperamos al regidor Prof. Sergio Ricardo Peña Carrasco, a la regidora Prof. María Rafaela Bustamante González y al Titular de Órgano Interno M.C. Ignacio Ayala Rodríguez los cuales no se presentaron. (Evidencia 8).

Por lo que al no contar con el dictamen de la comisión de hacienda donde especifique las condiciones que se encuentran los bienes muebles del municipio presentados para su baja y el cual es uno de los requisitos que deberá ser anexado para su revisión y en su defecto su Autorización en sesión de cabildo las bajas presentadas, este procedimiento se dejara en la Entrega-Recepción de Oficialía Mayor 2024, en el punto III.17 relación de asunto en trámite, quedando en resguardo dichos bienes muebles para su baja hasta la entrega del nuevo titular de Oficialía Mayor.

Nota.- se anexa copia de evidencias (fotos)

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si alguien tiene algún comentario. Si no hay más comentarios, continuamos con el orden del día

SEPTIMO PUNTO: ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO AL HONORABLE CABILDO

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz al **Secretario del Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, para que nos brinde la fundamentación legal.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, en cumplimiento a la **Ley de Gobierno** en su artículo 38 fracción tercera, quedo establecido que en el mes de octubre el presidente municipal debe de ser la entrega del informe

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, expone, yo creo que todos los tiempos llegan inicia y terminan un agradecimiento por la convivencia que tuvimos aquí en esta mesa donde estuvimos trabajando cada quien con su punto de vista, cada quien con sus alegatos, aportaciones, pero pues el municipio termino, en esta mesa fue donde nos conocimos y yo creo que lo importante de todo es que seguiremos siendo personas capaces de poder tender la mano desde la trinchera en que estemos, yo creo que si hicimos algo bueno para este municipio, pues nos lo van a agradecer o nos lo van a demandar, a veces queremos hacer muchas cosas pero pues a veces no todo se puede realizar, pues un abrazo para todos, espero estar el día de mañana que al final somos personas, y en el camino hay que saludarnos hay aprender a ser mejores y a ser más sensibles con la gente.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone, estamos en un momento donde hoy culmina nuestro último cal boldo de esta administración quiero hacer mi reconocimiento a todos ustedes y principalmente a nuestra Presidenta Ana Karen Val, que la llevo en parte de mi vida, que por usted estuve trabajando en esta humilde silla, yo sé que se presentaron muchas situaciones pero como bien sabemos toda acción genera reacción, pero siempre lo hice con la mejor convicción porque me voy con la idea de haber realizado esta gran encomienda junto con todos ustedes y como todos sabemos no hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla, quisimos hacer lo mejor, porque éramos una administración nueva para el municipio, nos regresamos a nuestras labores cotidianas que tenemos como profesionistas y pues quedo a la orden desde mi lugar, quedo a la orden para cualquiera de ustedes y secretario muchas gracias por llevar esta gran encomienda de esta administración, mis respetos para usted, igualmente a los funcionarios que trabajaron y al final sabemos que vienen una nueva administración también con ganas de trabajar y hacer cosas buenas para el municipio, lo mejor para todos y primero dios nos vemos mañana en el informe que nos compete terminar esta administración, un caluroso abrazo para todos.

La C. Regidora María Coronel Chaidez, manifiesta, siempre le voy a estar eternamente agradecida a mi Presidenta, por la oportunidad que me dio, yo me voy satisfecha y con la frente en alto, porque hicimos hasta lo imposible para y hacer lo mejor en el municipio, yo como comisión de salud me enfoque mucho en ella, ya no me voy a trabajar porque yo ya me voy a jubilar, pero ahí en el bolillo tienen su casa y estamos a la orden, les doy las gracias a todos y estamos a la orden

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina: Entrega su Tercer Informe de Gobierno al H. Cabildo y brinda su mensaje

Honorable Cabildo:

Hace tres años, asumí con honor y respeto el reto que ustedes me confiaron como Presidenta Municipal de Elota, para el periodo 2021-2024. Como es mi deber, pero ante todo mi convicción de ser un gobierno transparente y cercano a la gente, presento este 3er Informe de Gobierno que contiene el estado que guarda la actual administración pública.

En este arduo trabajo de gestión, centramos nuestros esfuerzos en construir la transformación de nuestro bello municipio, a partir de políticas públicas, programas y acciones que tienen como objetivo el bienestar de la población misma, con especial énfasis en los grupos en condición de vulnerabilidad.

Con una visión humanista y democrática, sumamos los esfuerzos de los Elotenses, pueblo generoso que sabe reconocer que juntos superamos retos y desafíos, para elevar la calidad de vida de las familias y potencializar el desarrollo económico de Elota.

En estos tres años de gobierno, destinamos una inversión sin precedente en obra pública: 233 millones 625 mil 735 pesos. Fortalecimos la infraestructura, mejoramos la imagen urbana y garantizamos que los servicios públicos básicos llegaran a cada rincón del municipio. Hoy podemos decirlo con orgullo, Elota se ha transformado con más obras de agua potable, drenaje sanitario, electrificación, pavimentación, alumbrado público, vivienda, infraestructura educativa, deportiva y de recreación.

Hoy, esta administración pública pasará a la historia al lograr que Elota sea el único municipio del estado de Sinaloa en contar con los tres niveles de protección en zonas naturales: Santuario de la Tortuga Marina de Playa Ceuta, con decreto federal; Sierra de Tacuichamona, categoría estatal; y Bahía de Ceuta, reserva municipal. Lo que refleja nuestro enorme compromiso de impulsar un Elota con equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.

Como nunca, generamos las condiciones para el desarrollo de los sectores productivos como la agricultura, ganadería, pesca, acuacultura, comercio y turismo, actividades que mueven la economía en el municipio y brindan mayores oportunidades para todos.

Nuestros principios se erigieron en la transparencia y la rendición de cuentas, lo que nos valió múltiples reconocimientos y distintivos por instituciones federales y estatales, la aprobación de las cuentas públicas por el H. Congreso del Estado de Sinaloa (desde hacía una década que no se aprobaba la cuenta pública del municipio de Elota), pero sobre todo, la entera confianza que depositaron los Elotenses en nuestra administración.

Cada una de las acciones y compromisos cumplidos, han sido en concordancia con el invaluable apoyo de nuestro Gobernador del Estado de Sinaloa, Doctor Rubén Rocha Moya, y el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Asimismo, a través de la labor constante del Honorable Cabildo, constituido por diferentes voces políticas pero con un objetivo en común, que fue el mejorar la calidad de vida de todas las familias.

El camino no fue nada fácil, pero con compromiso, responsabilidad, entrega y profesionalismo, superamos los obstáculos y alcanzamos las metas. Y es aquí donde agradezco a mi gente Elotense, gracias por su inmenso apoyo, por siempre ir de la mano conmigo por el bien de nuestra hermosa tierra, gracias por todo su cariño. Los llevo en mi corazón.

Nos propusimos cambiar la historia por una mejor, y ¡lo logramos! Con esfuerzo y amor por nuestra tierra, construimos un **"Elota para bien y para todos"**.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES


(NO SE REGISTRARON)

NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **5:00 p.m.**; del día **Miércoles 23 de Octubre del 2024**.

CONSTANDO LA PRESENTE **NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 8 (ocho) FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

DAMOS FE



C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SINDICO PROCURADOR



CONSTANDO LA PRESENTE NONAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (SEXAGESIMA QUINTA ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 8 (OCHO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS
SEGUNDO REGIDOR

PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR


L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR


PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR


PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO